

1. Plazo de solicitud y matrícula.

Del **15 de junio al 6 de julio de 2026**

Si quedasen plazas disponibles, se abrirá un nuevo plazo del **7 al 17 de septiembre de 2026**

2. Documentación que debe aportar.

Documento de identificación en vigor.

DNI para personas de nacionalidad española, y TIE o pasaporte para personas de otra nacionalidad. Para ciudadanos/as de la Unión Europea, también se admitirá la cédula de identidad.

Por exigencias de la legislación vigente y por razones de seguridad del tráfico jurídico, la Universidad de Deusto necesita verificar la veracidad y exactitud de los siguientes datos: número de documento, nombre y apellidos o apellido, lugar y fecha de nacimiento y nacionalidad.

Para ello, cuando realice su primera matrícula, podrá elegir una de las siguientes formas de presentación:

- a) el documento de identificación original, junto con una copia** (que será cotejada e incorporada a su expediente). **Sólo para matrícula presencial.** En la documentación presentada deben ser completamente visibles al menos los datos citados (pudiendo ocultarse los demás o algunos de ellos, si lo desea); o
- b) fotocopia compulsada del documento de identificación** (que se incorporará a su expediente). Si envía el documento por correo electrónico, la compulsada deberá ser electrónica; o
- c) acta notarial que acredite la veracidad de los datos de identidad citados**, que será la que se conserve en su expediente. Si envía el documento por correo electrónico, el acta notarial deberá ser electrónica.

Impresos de matrícula.

- **Impreso de solicitud de ingreso.**
- **Impreso de matrícula.**
- **Impreso "Orden de Domiciliación de Adeudo Directo SEPA".**
- **Beneficiario de condiciones económicas especiales, en su caso.**

3. Cumplimentación de los impresos de solicitud y matrícula

Escriba en letras mayúsculas legibles, para evitar errores.

Datos Personales

Indique sus datos personales según figuran en su documento de identificación. No utilice abreviaturas, diminutivos, etc.

Asignaturas

El solicitante quedará matriculado en todas las asignaturas marcadas con "X" en la casilla que aparece junto a su denominación.

Con carácter general, la matrícula deberá realizarse para un curso completo.

Si ha obtenido la admisión en régimen de dedicación a tiempo parcial, deberá solicitar en Secretaría General el impreso de autorización correspondiente y aportarlo con el visto bueno del centro cuando realice la matrícula.

Extensión: la extensión de cada asignatura se expresa en créditos ECTS.

ECTS (European Credit Transfer System): un crédito europeo equivale a 25 horas de trabajo del estudiante. Un curso completo (60 créditos ECTS) equivale a 1500 horas; y en los casos de Programaciones Conjuntas (72 créditos ECTS) a 1800 horas.

Semestre: El semestre en el que se cursa se refleja de la siguiente manera:

1: Asignatura de primer semestre

2: Asignatura de segundo semestre

Firma

La matrícula no se considerará válida sin la firma original del estudiante o en su caso de la persona autorizada para realizarla.

4. Información académica

Este título cuenta con 108 créditos ECTS, organizados en 6 materias obligatorias para el estudiante matriculado que suponen 90 créditos ECTS, una materia de proyecto final de título de 6 créditos ECTS y una materia optativa de 12 créditos ECTS.

Se ofertarán 12 créditos ECTS más de asignaturas optativas, por lo que un estudiante podrá cursar, de manera opcional, hasta 120 créditos ECTS.

5. Rectificación de matrícula

Las rectificaciones de matrícula que no requieran autorización por ser excepción a las Normas de Progreso y Permanencia, deberán realizarse por autoservicio. Aquellas que requieran autorización, deberán solicitarse mediante instancia debidamente acreditada dirigida a la Secretaria General y esperar resolución. Los plazos serán los siguientes:

- Para todas las asignaturas: **Hasta el 18 de septiembre de 2026 (incluido)**
- Para asignaturas del segundo semestre: **Del 4 al 14 de febrero de 2027 (ambos incluidos)**

La instancia debe entregarse en Secretaría General o enviarse por correo electrónico a:

secretaria.general@deusto.es

6. Anulación de matrícula

Si decide abandonar los estudios en los que ha formalizado matrícula, deberá solicitar la anulación de la misma mediante instancia dirigida a la Secretaria General de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos:

- **Hasta el 18 de noviembre de 2026 (incluido):** todas las asignaturas
- **Hasta el 4 de mayo de 2027 (incluido):** asignaturas de segundo semestre

La anulación comprenderá la totalidad de las asignaturas matriculadas para uno o los dos semestres.

Si la anulación de matrícula afectara sólo a asignaturas del segundo semestre, las calificaciones obtenidas en el primero surtirán efectos en el expediente.

Importante: las normas de carácter económico que son de aplicación en estos casos se recogen en el documento "Condiciones Económicas".

La instancia debe entregarse en Secretaría General o enviarse por correo electrónico a:

secretaria.general@deusto.es

7. Tarjeta Universitaria Virtual (Deusto App)

Una vez realizada la matrícula, se le generará la tarjeta universitaria virtual de la Universidad de Deusto. Esta tarjeta le identificará como estudiante de esta Universidad y le permitirá el acceso a todas sus instalaciones y servicios en cualquiera de sus campus.

Se tomará al estudiante una fotografía para la tarjeta virtual cuando vaya a realizar la matrícula; pasadas 24 horas dispondrá de ella en la Deusto App. Si, excepcionalmente, el estudiante no acude a formalizar su matrícula personalmente, deberá presentarse en Secretaría General al inicio de curso para realizarle la foto.

Si ya dispone de Tarjeta Universitaria de la UD en soporte físico, podrá hacer uso también de la Tarjeta Universitaria Virtual. Cuando la tarjeta en soporte físico caduque, no se renovará; podrá hacer uso de la tarjeta virtual a través de la app.

En la página web tiene disponibles las Normas Académicas y el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Deusto, por el que se rigen todos nuestros alumnos y alumnas.

Nuestro horario habitual de atención al público, en Secretaría General, es:

Mañanas: de lunes a viernes 9:00 - 13:00

jueves 11:00 - 13:00

Tardes: martes y jueves 14:30 - 16:00 (excepto junio y julio)

Agosto: cerrado



Universidad de Deusto

Secretaría General
Avenida Universidades, 24
48007 Bilbao
Tel: 944 139 061
E-mail: secretaria_general@deusto.es

Las presentes condiciones económicas se aplicarán a los estudios de posgrado propios de la Universidad de Deusto, salvo los relacionados en el anexo, cuya gestión económica corresponderá a otra universidad o a la entidad colaboradora.

1. Información económica

El coste de cada postgrado se encuentra recogido en el área de postgrados publicada en la [web](#) de la Universidad: [deusto.es](#) > Estudia > Condiciones Económicas.

Todos los importes se domiciliarán en la cuenta bancaria que consigne el estudiante¹ en el impreso “Orden de Domiciliación de Adeudo Directo SEPA”. Este documento debe ser entregado debidamente cumplimentado y con la firma original del titular de la cuenta. En caso contrario su matrícula podrá ser anulada de oficio.

Si deseara proceder al cambio de los datos de domiciliación bancaria, deberá notificarlo a Dirección Económico Financiera de la Universidad. Si la notificación se realizara antes del día 10, el cambio se hará efectivo en el mismo mes.

Los estudiantes que no dispongan de una cuenta SEPA deberán contactar con Dirección Económico Financiera en el siguiente email: defestudiantes@deusto.es para recibir instrucciones antes de realizar su matrícula.

Los estudiantes que sean financiados por una empresa y necesiten la factura a nombre de ésta, deberán rellenar el formulario de factura a emitir a empresa. Para cualquier duda podrán contactar con Dirección Económico Financiera en el siguiente email: defestudiantes@deusto.es.

2. Efectos económicos de la anulación (total o parcial) de matrícula

Con carácter general, la anulación de matrícula no exime del pago del recibo inicial al estudiante, ni conlleva ningún efecto económico.

No obstante, la persona que no matricule presencialmente, sin necesidad de justificar su decisión y sin penalización ni gasto alguno, dispondrá de un plazo de catorce días naturales siguientes a la fecha de formalización de la matrícula para ejercer su derecho de desistimiento de conformidad con el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.

Asignaturas del primer semestre

Finalizado el plazo anterior, las solicitudes de anulación presentadas hasta el 5 de octubre 2026, inclusive, quedarán exentas del importe de los plazos de enseñanza de aquellas asignaturas que se anulen. Si se presentara entre el 6 de octubre y 4 de noviembre de 2026, ambos inclusive, abonarán el 50% del importe de los plazos de enseñanza.

Las anulaciones solicitadas con posterioridad no surten efectos de descuentos económicos.

Asignaturas del segundo semestre

Las solicitudes de anulación de matrícula presentadas hasta el 1 de marzo de 2027, inclusive, quedarán exentas del importe de los plazos de enseñanza de aquellas asignaturas que se anulen. Si se presentara entre el 2 y el 24 de marzo de 2027, ambos inclusive, abonarán el 50% del importe de los plazos de enseñanza.

Las anulaciones solicitadas con posterioridad no surten efectos de descuentos económicos.

¹ Siempre que se utilice en este documento la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente a personas de cualquier género.

Asignaturas anuales

Las solicitudes de anulación de matrícula presentadas hasta el 5 de octubre 2026, inclusive, quedarán exentas del importe de los plazos de enseñanza de aquellas asignaturas anuales que se anulen. Si se presentara entre el 6 de octubre y 4 de noviembre del 2026, ambos inclusive, abonarán el 25% del importe de los plazos de enseñanza. Si se presentara entre el 5 de noviembre y 1 de marzo de 2027, inclusive, pagarán el 50% del importe de los plazos de enseñanza. Si se presentara entre el 2 marzo del 2027 y el 24 de marzo del 2027, inclusive, pagarán el 75% del importe de los plazos de enseñanza.

Las anulaciones solicitadas con posterioridad no surten efectos de descuentos económicos

Para los títulos sin estructura semestral el estudiante podrá solicitar a la Secretaria General la anulación de la matrícula por voluntad propia o por causa de fuerza mayor. La UD resolverá y dará cuenta de esta resolución al o a la solicitante.

En casos excepcionales debidamente justificados, el estudiante que necesite modificar su matrícula podrá solicitar la exención de las condiciones económicas generales aplicables a la anulación parcial. Para ello, deberá presentar una solicitud motivada, acompañada de la documentación acreditativa correspondiente. La resolución de dicha solicitud establecerá los efectos económicos aplicables en cada caso.

Asimismo, cuando se produzcan cambios organizativos ajenos al estudiante que puedan afectar a su proceso de aprendizaje, se podrán solicitar modificaciones de matrícula sin coste económico. Por ejemplo, esto incluye cambios de horario realizados, excepcionalmente por causa sobrevenida, por la Universidad con posterioridad a la formalización de la matrícula.

3. Incompatibilidades en los descuentos aplicables

Como norma general, todos los descuentos son incompatibles entre sí.

La acreditación de cualquier descuento deberá de entregarse en el momento de formalizar la matrícula.

En caso de convergencia de diferentes descuentos, solo será aplicable el de mayor cuantía.

Para información más detallada sobre cuestiones económicas, puede consultar la página www.deusto.es y/o en Dirección Económico Financiera.

Mayo 2026



Universidad de Deusto - Deustuko Unibertsitatea

Dirección Económico Financiera - Ekonomia eta Finantza Zuzendaritza

Campus Bilbao - Bilboko Campusa

Avenida Universidades, 24

48007 Bilbao

Tel. 944 139 136

E-mail: defestudiantes@deusto.es

Campus San Sebastián - Donostiako Campusa

Mundaiz, 50

20012 Donostia-San Sebastián

Tel. 943 326 600 - ext. 5554

E-mail: defestudiantes@deusto.es

Datos personales / Datu pertsonalak

Documento de identidad	Tipo de documento
Nortasun agiria	Dokumentu mota
Nombre Izena	
1er Apellido Lehen deitura	
2º Apellido Bigarren deitura	
Dirección postal Helbidea	
Código postal	Localidad
Posta kodea	Udalerría
Provincia	País
Probintzia	Herrialdea
Teléfono	Teléfono 2
Telefonoa	Telefonoa 2
Correo electrónico Posta elektronikoa	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento
Jaioteguna	Jaioterría
País de nacimiento Jaiotako herrialdea	

Declaro que todos los datos consignados en la presente Solicitud de Ingreso y la documentación que se acompaña son ciertos. Asimismo, quedo informado/a de que la falsedad de algún dato podría causar la anulación de la matrícula, caso de ser admitida esta solicitud.

Adierazten dut Sarrera Eskaera honetan agertzen diren datu guztiak eta horrekin batera doan dokumentazioa egiazkoak direla. Halaber, jakinaren gainean nago, daturen bat gezurrezkoa izango balitz, matrikula baliorik gabe geratuko litzatekeela, eskaera onartua izan arren.

Localidad / Hiria _____
 Fecha /Data _____

Firma /Sinadura

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento está usted aceptando el uso de sus datos personales autorizando su tratamiento para las actividades que a continuación se indican.

Responsable	UNIVERSIDAD DE DEUSTO
Finalidad	Los datos personales recabados tienen por objeto gestionar el proceso de acceso y admisión en la UD para cursar estudios de grado, así como el envío de comunicaciones divulgativas de las actividades y servicios de la Universidad de Deusto y la elaboración de perfiles de preferencias y de actividades realizadas.
Legitimación	Consentimiento
Destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo cumplimiento de obligación legal, desarrollo de convenios educativos y/o consentimiento.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede accederse a la información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales en el documento Política informativa en protección de datos relativo a solicitantes de ingreso.

DATU PERTSONALEN BABESARI BURUZKO INFORMAZIOA

Dokumentu hau sinatuta zure datu pertsonalen erabilera onartzen duzu eta tratatzeko baimena ematen duzu, ondoren adierazten diren jardueretarako:

Arduraduna	DEUSTUKO UNIBERTSITATEA
Helburua	Eskatzen diren datu pertsonalak DUn graduako ikasketak egiten sartzeko eta onarpen prozesua kudeatzeko dira, baita Deustuko Unibertsitatearen jardueren eta zerbitzuen zabalkundeko komunikazioak bidaltzeko eta egindako jarduera eta lehenespenei buruzko profilak egiteko ere.
Legitimazioa	Baimena ematea
Datuak lagatzea	Ez zaie hirugarrenei daturik lagako, legezko betebeharrak, lankidetzak hitzarmenak sinatuta izan eta/edo baimen kasuetan izan ezik.
Eskubideak	Datuetara sartu, zuzendu eta datu horiek ezabatzeko, baita beste eskubide batzuk ere, informazio gehiagori buruzko atalean azaltzen denez.
Informazio gehiago	Datu pertsonalen tratamenduari buruzko informazio gehiago nahi izanez gero, sarrera eskaera egiten dutenei buruzko datuak babesteko informazio politikara jo daiteke.

2026-2027

Muy importante: Antes de cumplimentar los impresos, lea detenidamente las Instrucciones de Matrícula

Oso garrantzitsua: Inprimakia bete aurretik, Matrikulatzeko Argibideak arretaz irakurri.

Datos personales / Datu pertsonalak

1er apellido / 1. abizena

2º apellido / 2. abizena

Nombre / Izena

D.N.I. / N.A.N. Otros documentos / Bestelako agiriak

Curso Primero / Lehen Maila

Asignaturas	Créditos	Tipo	Semestre	
Irakasgaiak	Kredituak	Mota	Seihilekoa	
X	Cómo conversar con un cuadro	3	Obligatoria	1
X	Grandes temas de la filosofía I	3	Obligatoria	1
X	Un recorrido por la Historia	3	Obligatoria	1
X	Claves de análisis de las Relaciones Internacionales	3	Obligatoria	1
X	Feminismos: Una mirada crítica	3	Obligatoria	2
X	Psicología Social	3	Obligatoria	2
X	Ocio y desarrollo humano	3	Obligatoria	2
X	Desafíos de la Inteligencia Artificial	3	Obligatoria	2

Asignaturas	Créditos	Tipo	Semestre	
Irakasgaiak	Kredituak	Mota	Seihilekoa	
X	Optativa III	3	Optativa	1
X	Optativa IV	3	Optativa	2

Bilbao, _____

Firma estudiante / Ikaslearen sinadura

Firma Autorizada / Baimendutako pertsonaren sinadura

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento está usted aceptando el uso de sus datos personales autorizando su tratamiento para las actividades que a continuación se indican:

Responsable	UNIVERSIDAD DE DEUSTO
Finalidad	Prestación de servicios académicos y acceso a los servicios universitarios derivados de la matriculación de estudiantes.
Legitimación	Contrato de matrícula y consentimiento.
Destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo cumplimiento de obligación legal, desarrollo de convenios educativos y/o consentimiento.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede acceder a la información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales en el documento Política informativa en protección de datos relativa a matriculación de estudiantes, o a través del portal de privacidad en el sitio web www.deusto.es.

DATU PERTSONALEN BABESARI BURUZKO INFORMAZIOA

Dokumentu hau sinatuta zure datu pertsonalen erabilera onartzen duzu eta tratatzeko baimena ematen duzu, ondoren adierazten diren jardueretarako:

Arduraduna	DEUSTUKO UNIBERTSITATEA
Helburua	Zerbitzu akademikoak eskaintzea eta ikasleak matrikulatzearen ondorioz sortzen diren unibertsitate zerbitzuetarako sarbidea izatea.
Legitimazioa	Matrikula kontratua eta baimena ematea.
Datuak lagatzea	Ez zaie hirugarrenei daturik lagako, legezko betebeharrak, lankidetzaren hitzarmenak sinatuta izan eta/edo baimen kasuetan izan ezik.
Eskubideak	Datuetara sartu, zuzendu eta ezabatzea, baita beste eskubide batzuk ere, informazio gehiagori buruzko atalean azaltzen denez.
Informazio gehiago	Datu pertsonalen tratamenduari buruzko informazio gehiago nahi izanez gero, ikasleen matrikulazioari buruzko datuak babesteko informazio politikara jo dezakezu, edo www.deusto.eus webguneko pribatutasun ataritik.

**Beneficiarios de condiciones económicas especiales
Baldintza ekonomiko berezien onuradunak**Solicitante
EskatzaileaDNI
NANaColectivo:
Onuradun mota:

-
- Padre / Madre de empleado/a UD
- ⁽¹⁾
-
- DUko langilearen aita / ama
- ⁽¹⁾
-
- Nombre y apellidos empleado/a
-
- Langilearen izen-abizenak

DNI
NANa

-
- Padre / Madre de estudiante matriculado UD
- ⁽²⁾
-
- DUn matrikulatutako ikaslearen aita / ama
- ⁽²⁾
-
- Nombre y apellidos estudiante
-
- Ikaslearen izen-abizenak

DNI
NANa

-
- Colectivos Alumni
- ⁽³⁾
-
- Alumniko kideak
- ⁽³⁾

DNI
NANa⁽¹⁾ Padres de empleados en activo de la Universidad de Deusto. Rellenar la Declaración Jurada.⁽²⁾ Padres de estudiantes matriculados en UD de Grado. Debe presentar resguardo de matrícula.⁽³⁾ Miembros en activo de alguno de los clubs Alumni. Deben presentar carnet Alumni.⁽¹⁾ Deustuko Unibertsitateko langileen aita edo ama. Bete zinpeko aitortpena.⁽²⁾ DUko graduaren batean matrikulatutako ikasleen aita edo ama.⁽³⁾ Alumniko kide. Alumniko txartela aurkeztu beharko da.

A estos colectivos, previa presentación de la documentación necesaria en cada caso, se les aplicará un descuento del 10% sobre el coste total de la matrícula.

Onuradun hauei, kasu bakoitzerako behar den dokumentazioa aurkeztuta, matrikularen kostu osoaren % 10eko beherapena egingo zaie.

DECLARACIÓN JURADA DEL EMPLEADOEmpleado UD
DUko langilea**LANGILEAREN ZINPEKO AITORPENEA**DNI
NANaFacultad o servicio
Fakultatea edo zerbitzuaCampus
Campusa

Declaro bajo juramento que el solicitante es mi madre/padre, a efectos de los beneficios económicos acordados.

Zinpean aitortzen dut eskatzailea nire aita/ama dela, dagozkion onura ekonomikoak izan ditzan.

Fecha
DataFirma
Sinadura